

CERTIFICADO N° 150/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°38 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 08 de julio de 2022, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y el voto favorable de la señorita Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°252 de fecha 04 de julio de 2022, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.05.03	De otras entidades públicas	34.686.785	
AL 215.24.01.002 215.24.01.003	Educación-Personas jurídicas privadas Salud-Personas Jurídicas privadas		24.101.437 10.585.348
TOTALES		34.686.785	34.686.785

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 08 de julio de 2022



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal